



Bienestar socioemocional y Salud Mental: políticas que promueven el desarrollo integral de las personas

El Plan Estratégico del Ministerio de Educación «Buenos Aires Aprende» tiene como propósito “garantizar que todos los/as niños, niñas, jóvenes y adultos logren los aprendizajes necesarios para desarrollar su máximo potencial velando por su bienestar socioemocional y creando experiencias significativas para su vida”. Y en este sentido, la Gerencia Operativa de Bienestar Socioemocional busca brindar el apoyo necesario al esfuerzo y dedicación que realizan a diario docentes y agentes educativos acompañando a estudiantes.

Al abordar el bienestar socioemocional parece difícil escindir de la salud mental, ya que tanto por la definición misma de salud mental (OMS, 2022) como por el impacto que demostrado el logro de un bienestar socioemocional en la salud mental (Cipriano et al, 2024), muchas veces aparecen como términos casi intercambiables. Asimismo, en la escuela nos encontramos a diario con situaciones en las que en nuestras prácticas orientadas a velar por los aprendizajes para el desarrollo integral de las personas, nos interpelan situaciones que a veces tienen más que ver con la salud mental de las personas que con otros objetos de la educación.

Por eso, parece oportuno resaltar distintos aspectos de ambos conceptos que permiten relacionarlos a la vez que establecer algunas claras diferencias:



SALUD MENTAL (OMS, 2022)

La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Se reconocen determinantes individuales, familiares, comunitarios y estructurales.

Entre los determinantes individuales, se relaciona con, entre otras, las habilidades emocionales.

Entre los factores de protección se cuentan las habilidades y atributos sociales y emocionales individuales, así como las interacciones sociales positivas, la educación de calidad, el trabajo decente, los vecindarios seguros y la cohesión social, entre otros.

Las políticas de salud mental son llevadas adelante por ministerios, organismos y organismos de la sociedad civil.

Las políticas de salud mental se orientan a dar respuestas a las necesidades de las comunidades, muchas veces en relación a lo que suelen llamarse Trastornos Mentales o patologías.

BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL (ME, 2024)

El Bienestar socioemocional refiere a un proceso donde se desarrollan habilidades socioemocionales (HSE) que permiten a las personas tener conciencia de sí mismas y de la interdependencia, para mantener relaciones saludables y de apoyo y, de esa manera, tomar decisiones asertivas acerca de sí y de los otros.

Entre los aspectos centrales que influyen en el bienestar socioemocional se destacan el clima escolar y las habilidades socioemocionales, que resultan favorecedores o factores de protección en la vida de las personas.

El aprendizaje de HSE en el contexto escolar permite perseverar, gestionar emociones, comunicar, interactuar y fijar metas.

Las políticas en educación se orientan a aspectos positivos en relación al desarrollo integral de las personas. Se orientan a programas y proyectos de formación docente, así como el diseño de intervenciones explícitas y planificadas con un enfoque transversal, una mirada integral.

La salud mental implica en su definición misma un estado de bienestar socioemocional.

El bienestar socioemocional y el aprendizaje de HSE ha demostrado estar fuertemente asociado a la salud mental.

Referencias:

Organización Mundial de la Salud (2022). Informe mundial sobre salud mental: transformar la salud mental para todos. Panorama general. OMS.

Ministerio de Educación (2024). Documento Marco Bienestar socioemocional. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Cipriano, C., Ha, C., Wood, M., Sehgal, K., Ahmad, E., y McCarthy, M. F. (2024). A Systematic Review and Meta-Analysis of the Effects of Universal School-Based SEL Programs in the United States: Considerations for Marginalized Students. *Social and Emotional Learning: Research, Practice, and Policy*, 3.